FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**
**SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’**

**ACTA No.085 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023**
**HORA DE INICIO 3:00 PM**
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DE 2023

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C JAVIER AYALA MORENO.**
**Presidente**

**H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.**
**Primer vicepresidente**

**H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR.**
**Segundo vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.**
**Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**
**Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 2

**PRESIDENTE**: Los concejales que se encuentran presentes en el día de hoy, vamos a dar fiel cumplimiento a las instrucciones del señor presidente en cuanto a la puntualidad; él nos estará acompañando en unos minutos porque se encuentra en una cita médica, pero acá tiene un equipo, una mesa directiva como dice el Chumi, ¡de lujo!, entonces vamos a iniciar a hacer el primer llamado a lista señor secretario, para hacer la verificación del quórum.

**SECRETARIO**: Buenas tardes señor presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales, buenas tardes a todos los asistentes a la plenaria del día de hoy primer llamado lista señor presidente hoy martes 13 de junio a las 3 en punto de la tarde.

**MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN.** NO RESPONDIO

**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**: muy buenas tardes para ustedes, señor secretario, para los honorables concejales, para la doctora Mónica, bienvenida a la Corporación, que pena doctora. La doctora Silvia bienvenida a la Corporación, a usted señor secretario. Presente.

**JAVIER AYALA MORENO:** NO RESPONDIO

**LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES** NO RESPONDIO

**CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO.** NO RESPONDIO

**JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ.** NO RESPONDIO

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**: secretario muy buenas tardes, Un saludo para todos bienvenido, a el funcionario, secretaría administrativa, presente.

**FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA** NO RESPONDIO

**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**: Buenas tardes señor secretario; un saludo para la mesa directiva, para la doctora Silvia, secretaria administrativa y su equipo de trabajo, un saludo también a mis compañeros concejales, a todas las personas que siempre nos acompañan esta tarde. También saludar a la Policía Nacional; presente señor secretario, muy buenas tardes y Dios bendiga a cada uno de ustedes.

**WILSON DANOBIS LOZANO JAIMES:** Buenas tardes, presente.

**LEONARDO MANCILLA ÁVILA:** Muy buenas tardes para todos; un saludo especial a la secretaría administrativa, su equipo de trabajo, a la Policía Nacional que siempre nos acompaña, a los presentes; presente señor secretario.

FOLIO 3

**NELSON MANTILLA BLANCO:** Buenas tardes, presente.

**MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN:** Buenas tardes, presente.

**SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA**. NO RESPONDIO

**FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA**: Buenas tardes, señor secretario, un saludo a usted, a todos los compañeros concejales; y presente señor secretario.

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Buenas tardes, presente.

**WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ**: Buenas tardes señor secretario; saludar muy atentamente a los honorables concejales, a la secretaría administrativa, a su grupo de trabajo, al doctor Henry Botía quien es nuestro subsecretario administrativo; muchas gracias por venir al concejo de la ciudad; presente señor secretario.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**. NO RESPONDIO

**JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**. NO RESPONDIO

**JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**: presente señor secretario.

**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**: Buenas tardes señor secretario, presente.

**ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO**: secretario buenas tardes, presente.

**SECRETARIO:** Señor presidente, le informo que el primer llamado a lista ha contestado 14 honorables concejales, del concejal Francisco Javier González Gamboa con constancia médica.

**PRESIDENTE**: gracias señor secretario, asistiendo a quórum decisorio y deliberatorio, vamos a darle por favor lectura, al orden del día.

**SECRETARIO:**
**ORDEN DEL DÍA**:
**PRIMERO**: llamado a lista y verificación del quórum.
**SEGUNDO**: lectura, discusión y aprobación del orden del día.
**TERCERO**: Himno de la ciudad de Bucaramanga.
**CUARTO**: tema. Presentación del informe y gestión del primer trimestre del año 2023 secretaría administrativa a cargo de la doctora Silvia Juliana Quintero Pimentel
**QUINTO**: lectura documento de comunicaciones
**SEXTO**: proposiciones asuntos varios
Bucaramanga, fecha martes 13 de junio de 2023, lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, hora 3pm, firmado por el

presidente, el honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

**PRESIDENTE:** gracias secretario; le pregunto a los honorables concejales, ¿aprueban el orden del día leído?

**SECRETARIO:** Aceptado y aprobado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** aprobado el orden del día, continuamos con el siguiente paso, señor secretario.

**SECRETARIO:** Tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga.

15:21 **HIMNO DE BUCARAMANGA** 17:39**...**

**INTERVENCION DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES**: Buenas tardes, secretario para reportar asistencia Luisa Ballesteros.

**SECRETARIO**: Se registra la asistencia de la honorable concejal Luisa Fernanda Ballesteros Cañizales.

**PRESIDENTE:** gracias secretario, continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Cuarto punto del orden del día tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 secretaría administrativa a cargo de la doctora Silvia Juliana Quintero Pimentel

**PRESIDENTE:** bueno queremos darle la bienvenida a la corporación, a la doctora Silvia Juliana Quintero Pimentel y a todo su equipo de trabajo, de la secretaría administrativa de la alcaldía de Bucaramanga para que en el término de 20 minutos entreguen el informe de gestión del segundo semestre es este, doctora, ¿primero?, del primer semestre del 2023.
También queremos darle la bienvenida a los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy de manera virtual y presencial, aquí en el recinto de la democracia.
Tienen el uso de la palabra por 20 minutos, doctora Silvia Juliana.

**PRESIDENTE** José para proyectarla, listo, ahí ya está en pantallas, en las pantallas del Concejo ya está la presentación

**INTERVENCION DE LA DRA. SILVIA JULIANA QUINTERO:** gracias. Buenas tardes a todos, honorables concejales, público en general que nos acompaña; me dispongo a presentar el informe de gestión de la secretaría administrativa del primer

FOLIO 5

trimestre del año 2023, haciendo claridad, que me encuentro posesionada en el cargo desde el 4 de mayo del presente año.
Bueno, de acuerdo a las metas trazadas en el plan de desarrollo del alcalde Juan Carlos Cárdenas, tenemos seis indicadores de la línea 5, Bucaramanga territorio libre de corrupciones, instituciones sólidas y confiables.
El primer indicador, es el plan institucional de capacitación y de bienestar para los empleados de la alcaldía de Bucaramanga. En el primer trimestre del año tuvimos un cumplimiento de esta meta del 34% y a 31 de mayo tenemos un cumplimiento del 50%; de esta meta, los recursos que nos fueron asignados para este cumplimiento de este indicador fue en el primer trimestre de (SETECIENTOS CIENCUENTA MILLONES DE PESOS) 750.000.000 y a 31 de mayo nos adicionaron 60.000.000(SESENTA MILLONES DE PESOS ), para un total de 810.000.000 (OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ) que han sido ejecutados en 734.881.000(SETENCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA UN MIL PESOS ) , para un total del 91% de recursos ejecutados.

El segundo indicador que tenemos del plan de desarrollo, es el plan de modernización de la entidad, el cual a la fecha tienen cumplimiento del 20% para el año 2023 y al cual nos han asignado un presupuesto de 255.000.000 (DOSCIENTOS CIENCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS).
Este año hemos ejecutado 201.000.000(DOSCIENTOS UN MIL MILLONES DE PESOS) para un total del 89%; en el momento de este indicador nos encontramos en el estudio con la secretaría jurídica del proyecto de acuerdo para rediseño institucional, para solicitar al concejo se le den las facultades al Señor alcalde, para poder realizar el proceso de modernización en su primera etapa.

FOLIO 6

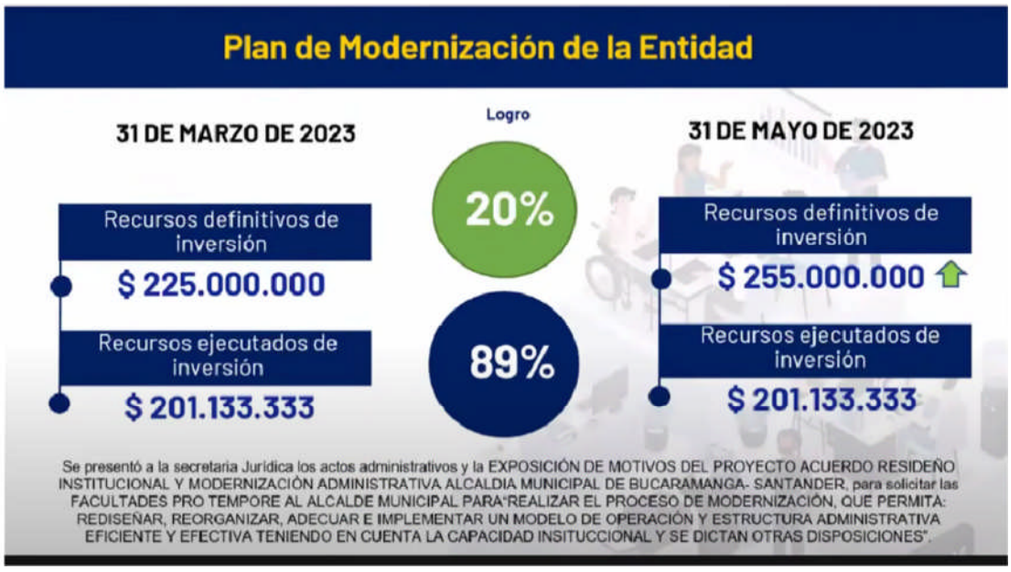


El tercer Indicador que tenemos en plan de desarrollo, es el programa de gestión documental el cual el 31 de mayo tenemos un cumplimiento del 50% para este indicador nos fueron otorgados 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) y nos encontramos en el proceso de contratación de diferentes elementos que nos ayudan a preservar y conservar nuestro archivo.

El, la siguiente, el siguiente indicador es la estrategia de energías renovables, del CAM y es todo el tema de paneles solares que fueron contratados el año pasado instalados y fueron puestos en funcionamiento, en el mes de abril de este año; este año llevamos un cumplimiento de esta meta del 45% y nos han sido asignado este año 130.000.000(CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS) y una ejecución de 79.000.000 SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS) para un 66% de este indicador.

FOLIO 7

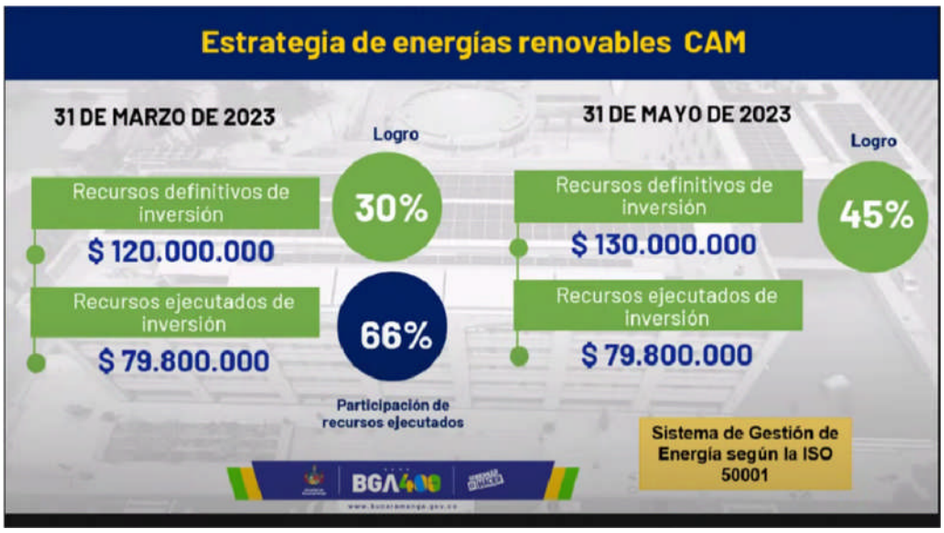


Por último, tenemos la estrategia de mejora del ciudadano, tenemos un cumplimiento de esta meta del 50%, y nos han sido otorgados 55.000.000(CINCUENTA MILLONES DE PESOS) de recursos de inversión, los cuales hemos ejecutado 37.800.000 (TREINTA Y SIENTE MILOONES OCHOCIENTOS MIL PESOS). Así mismo para este indicador hemos establecido otros mecanismos, para el cumplimiento de esta meta como cambios en los procedimientos administrativos, diferentes canales de atención, la apertura de otros CAMES, caracterización y niveles de satisfacción para atención a la ciudadanía y análisis de comportamiento de las PQRS.

Por último, tenemos la Re potencialización en un 10% de los espacios de trabajo, de las fases 1 y 2 del CAM municipal; para esto nos otorgaron 400.000.000 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS) y nos encontramos en el proceso de diseño con el taller de arquitectura de los espacios que requieren ser

remodelados o Re potencializados para que puedan, para que todos quepan mejor, los funcionarios.

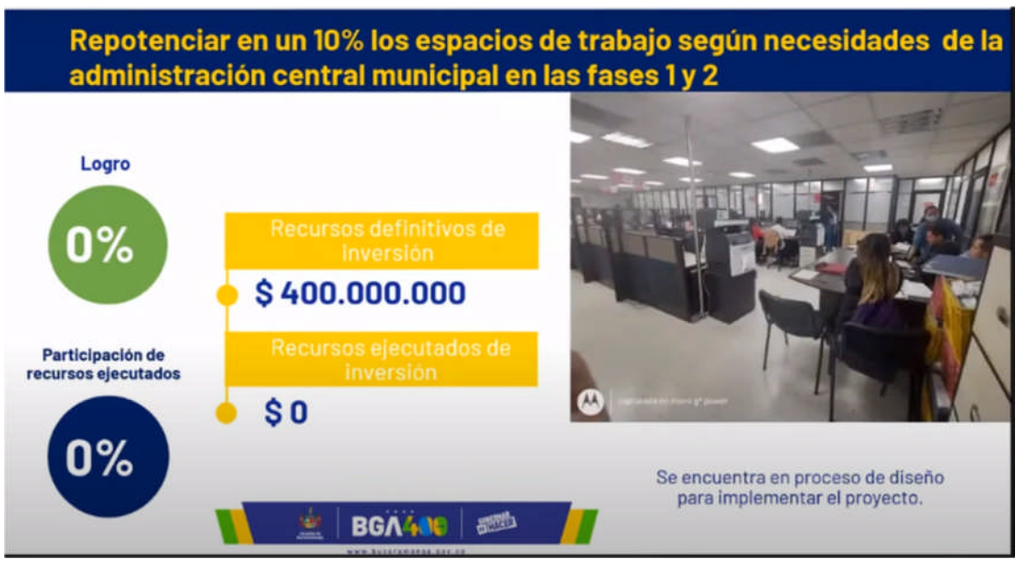


Aquí es un consolidado del presupuestal de las metas que se les mencionó anteriormente, para una ejecución de recursos total del 62% a mayo del 2023.

**Territorio libre de corrupción instituciones sólidas y confiables**

**Consolidado final**

| META | RECURSOS ASIGNADOS INICIAL (POAI) | RECURSOS ASIGANDOS A 31 DE MARZO DE 2023 | RECURSOS DEFINITIVOS A 31 DE MAYO DE 2023 | RECURSOS EJECUTADO A 31 DE MAYO DE 2023 | EJECUCIÓN RECURSOS |
|---|---|---|---|---|---|
| Formular e implementar el Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos. | $ 650.000.000 | $ 750.000.000 | $ 810.000.000 | $734.881.445 | 91% |
| Formular e implementar 1 Plan de Modernización de la entidad. | $ 100.000.000 | $ 225.000.000 | $ 255.000.000 | $201.133.333 | 77% |
| Formular e implementar el Programa de Gestión Documental - PGD y el Plan Institucional de Archivos - PINAR. | $ 100.000.000 | $ 50.000.000 | $ 50.000.000 | $ 0 | 0% |
| Formular e implementar 1 estrategia de energías renovables para la Administración Central Municipal. | $ 100.000.000 | $ 120.000.000 | $ 130.000.000 | $ 79.800.001 | 61% |
| Repotenciar en un 10% los espacios de trabajo según necesidades de la administración central municipal en las fases 1 y 2. | $ 550.000.000 | $400.000.000 | $ 400.000.000 | $ 0 | 0% |
| Formular e implementar 1 estrategia de mejora del servicio al ciudadano. | $ 100.000.000 | $ 55.000.000 | $ 55.000.000 | $ 37.800.000 | 69% |
| TOTAL | **$ 1.600.000.000** | **$ 1.600.000.000** | **1.700.000.000** | **$1.053.614.779** | **62%** |

Mostrando la ejecución financiera tenemos los gastos de funcionamiento de la secretaría administrativa

A 31 de mayo teníamos asignado 67.729.000.000(SESENTA Y SIETE MIL MILLONES SETENCIENTOS VENTI NUEVE MIL PESOS ) y ejecutado 48.5% de este presupuesto, así mismo, desde la secretaría administrativa, se maneja el rubro del despacho del alcalde, que es para el pago de salarios y acreencias laborales del personal de libre nombramiento y remoción, el presupuesto para esto es de 16.466.000.000 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ) y se han ejecutado El 36% de este presupuesto

FOLIO 9

Ahora en los gastos de inversión, tenemos que, a 31 de mayo, nos fueron asignados 5.816.000.000 (CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS) y se han ejecutado el 45% de este presupuesto de inversión no solo está los proyectos y los indicadores y metas del plan de desarrollo de la secretaría administrativa, sino que a su vez tenemos el área de prensa las TICS y las DADEPS quienes son soy la ordenadora del gasto De estas dependencias.

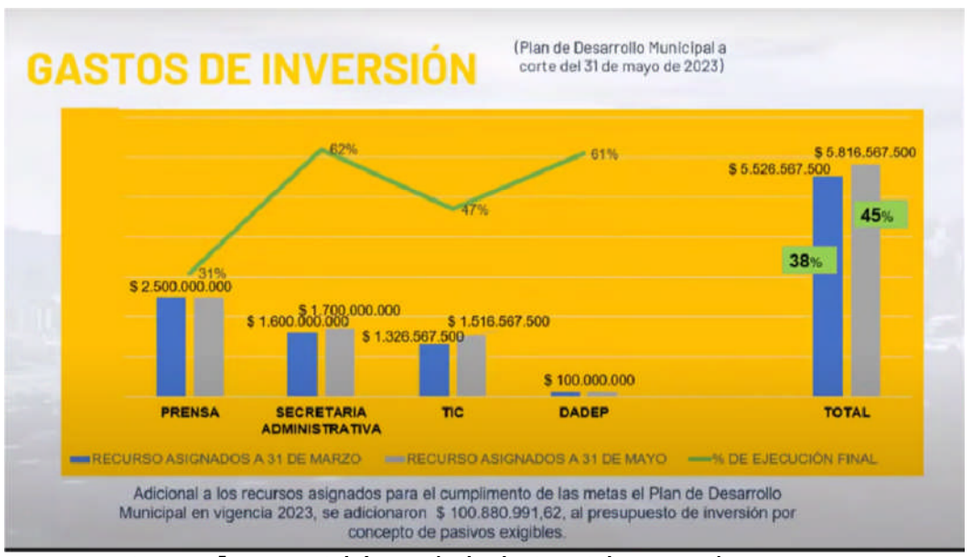


En cuanto a la gestión administrativa y de recursos… tenemos el gasto de combustible y a 31 de mayo el gasto ha sido de 103.000.000(CIENTO TRES MILLONES DE PESOS.)

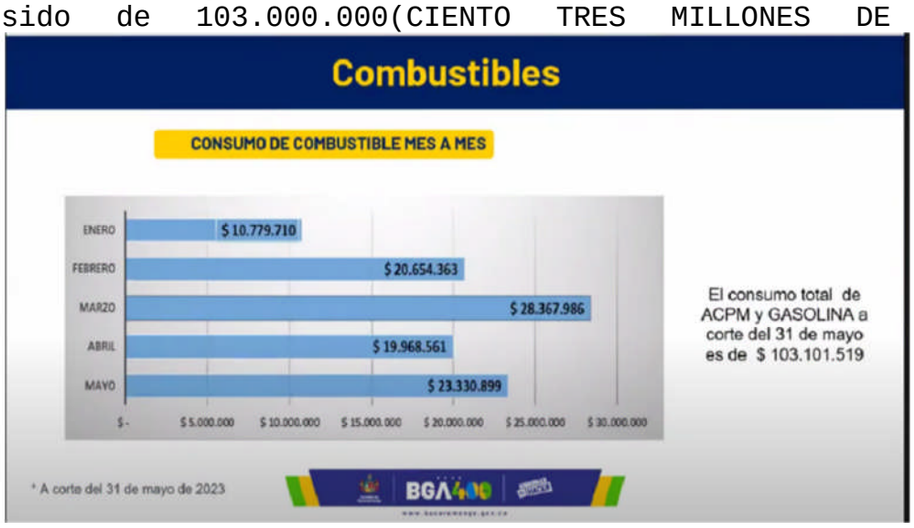


Así mismo tenemos otras gestiones que realiza la secretaría administrativa por parte de la subsecretaría de bienes y servicios, que es el mantenimiento vial y el acondicionamiento de cunetas de las diferentes veredas de la ciudad Bucaramanga.

A su vez esta subsecretaría se encarga de hacer mantenimientos a los bienes inmuebles y muebles del municipio de la Administración. En el primer trimestre recibimos 323 requerimientos, entre ellos mantenimientos

FOLIO 10

acondicionados de sistemas de refrigeración, de cubiertas, jornadas de limpieza y desinfección, entre otros, así como uno muy importante por resaltar, que es el suministro de agua a veredas.

En cuanto a los servicios públicos, tenemos el consolidado de lo pagado en el año, que suma 1.935.000.000 (MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) de todos los servicios de los inmuebles de propiedad de la alcaldía de la administración.

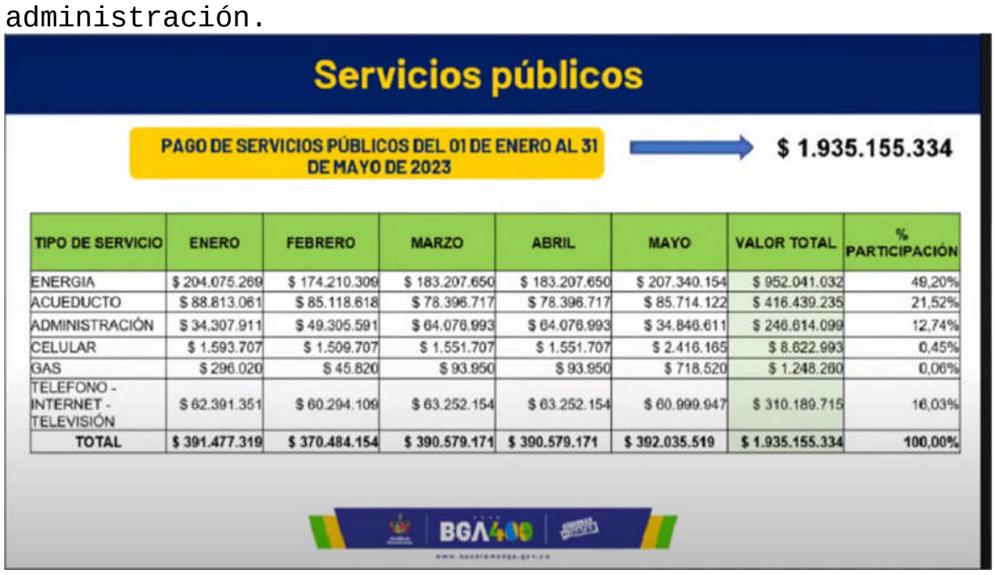


| TIPO DE SERVICIO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | VALOR TOTAL | % PARTICIPACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERGIA | $ 204.075.269 | $ 174.210.309 | $ 183.207.650 | $ 183.207.650 | $ 207.340.154 | $ 952.041.032 | 49,20% |
| ACUEDUCTO | $ 88.813.061 | $ 85.118.618 | $ 78.396.717 | $ 78.396.717 | $ 85.714.122 | $ 416.439.235 | 21,52% |
| ADMINISTRACIÓN | $ 34.307.911 | $ 49.305.591 | $ 64.076.993 | $ 64.076.993 | $ 34.846.611 | $ 246.614.099 | 12,74% |
| CELULAR | $ 1.593.707 | $ 1.509.707 | $ 1.551.707 | $ 1.551.707 | $ 2.416.165 | $ 8.622.993 | 0,45% |
| GAS | $ 296.020 | $ 45.820 | $ 93.950 | $ 93.950 | $ 718.520 | $ 1.248.260 | 0,06% |
| TELEFONO - INTERNET - TELEVISIÓN | $ 62.391.351 | $ 60.294.109 | $ 63.252.154 | $ 63.252.154 | $ 60.999.947 | $ 310.189.715 | 16,03% |
| TOTAL | $ 391.477.319 | $ 370.484.154 | $ 390.579.171 | $ 390.579.171 | $ 392.035.519 | $ 1.935.155.334 | 100,00% |

En cuanto papelería, en lo corrido del año, hemos entregado 217.000.000 (DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES DE PESOS) a las diferentes dependencias de la Administración; según requerimiento al almacenista.

La gestión contractual de este primer trimestre del año; bueno aquí lo tenemos actualizado hasta mayo; es que tenemos 22 contratos por funcionamiento y 2 de inversión de los diferentes cronogramas que tenemos de contratación, tales

como papelería, correspondencia, combustible y otros por el funcionamiento de la administración.

**Gestión contractual**

CONTRATOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN CON ACTA DE INICIO SUSCRITA DURANTE EL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2023

| FUENTE | CANT. CONTRATOS | VALOR CONTRATOS INCLUIDAS ADICIONAL |
|---|---|---|
| SUBTOTAL DE FUNCIONAMIENTO | 22 | $ 11.249.127.868 |
| SUBTOTAL DE INVERSIÓN | 2 | $ 140.254.057 |
| TOTAL | 24 | $ 11.389.381.925 |

En la gestión de contratación de CPS, la secretaría administrativa tiene 364 contratos de prestación de servicios, aquí incluimos todo lo que es la secretaría administrativa; los controles internos de gestión disciplinario, el DADEP, el despacho del alcalde, prensa, TIC, la unidad técnica de servicios públicos, valorización, a su vez la Secretaría de Hacienda, una parte de salud y la secretaría jurídica.

**Gestión contractual**

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS) 2023

| TIPO DE GASTO | DEPENDENCIA | AREA DE TRABAJO | CANTIDAD | VALOR CONTRATO |
|---|---|---|---|---|
| FUNCIONAMIENTO | SECRETARIA ADMINISTRATIVA | ALMACEN | 6 | $ 62.500.000 |
| | | ATENCIÓN AL CIUDADANO | 16 | $ 260.700.000 |
| | | BIENES Y SERVICIOS | 24 | $ 428.766.667 |
| | | CALIDAD | 5 | $ 111.000.000 |
| | | CONTRATACIÓN | 13 | $ 134.000.000 |
| | | DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA | 21 | $ 551.000.000 |
| | | GESTION DOCUMENTAL | 17 | $ 241.066.667 |
| | | SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 3 | $ 32.000.000 |
| | | SIGEP | 1 | $ 14.000.000 |
| | | TALENTO HUMANO | 17 | $ 396.389.867 |
| | CONTROL INTERNO DE GESTION | | 9 | $ 209.500.000 |
| | CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | | 9 | $ 153.500.000 |
| | DADEP | | 29 | $ 601.373.324 |
| | DESPACHO ALCALDE | | 11 | $ 414.100.000 |
| | PRENSA | | 8 | $ 202.500.000 |
| | TIC | | 29 | $ 670.220.000 |
| | UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS | | 1 | $ 24.500.000 |
| | VALORIZACIÓN | | 8 | $ 141.000.000 |
| | SECRETARIA DE HACIENDA | | 76 | $ 1.200.933.333 |
| | SECRETARIA JURIDICA | | 40 | $ 1.115.150.000 |
| | SECRETARIA DE SALUD | | 21 | $ 325.235.000 |
| FUNCIONAMIENTO | | | 364 | $ 7.289.434.858 |

* Información a corte del 30 de abril de 2023, que se rindió a la Contraloría General – SIA OBSERVA

En cuanto a la subsecretaría administrativa de talento humano…

tenemos que hemos cumplido con el cronograma del plan institucional de capacitación, en el cual se ha capacitado al personal en diferentes temas de archivo, en temas de seguridad informática e integridad, en comunicación asertiva y gestión y conocimiento gestión del conocimiento e Innovación.

FOLIO 12

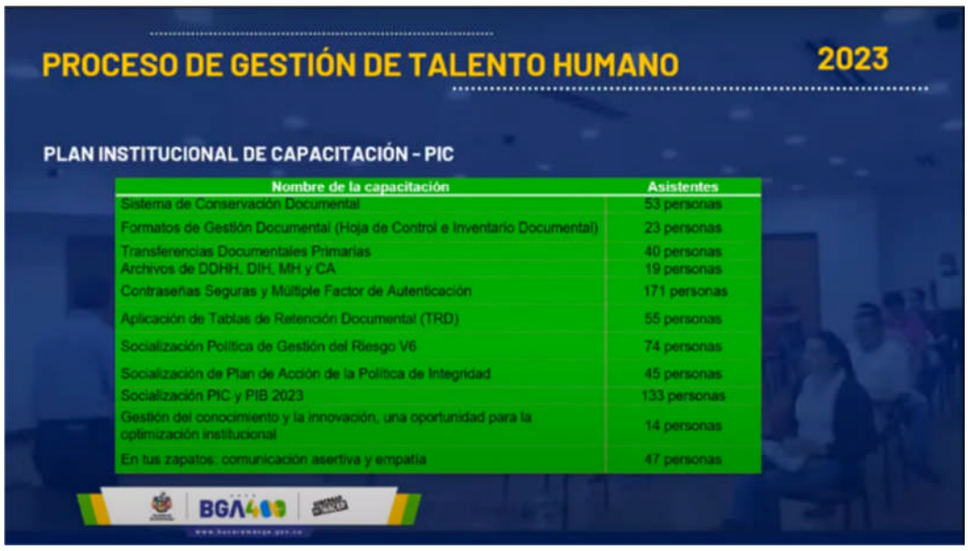


| Nombre de la capacitación | Asistentes |
|---|---|
| Sistema de Conservación Documental | 53 personas |
| Formatos de Gestión Documental (Hoja de Control e Inventario Documental) | 23 personas |
| Transferencias Documentales Primarias | 40 personas |
| Archivos de DDHH, DIH, MH y CA | 19 personas |
| Contraseñas Seguras y Múltiple Factor de Autenticación | 171 personas |
| Aplicación de Tablas de Retención Documental (TRD) | 55 personas |
| Socialización Política de Gestión del Riesgo V6 | 74 personas |
| Socialización de Plan de Acción de la Política de Integridad | 45 personas |
| Socialización PIC y PIB 2023 | 133 personas |
| Gestión del conocimiento y la innovación, una oportunidad para la optimización institucional | 14 personas |
| En tus zapatos: comunicación asertiva y empatía | 47 personas |

En cuanto el programa de bienestar social e incentivos, las actividades primordiales que se han realizado este semestre, entre otras, son el cubrimiento del servicio de atención médica de emergencias, la conmemoración del día de la mujer, la celebración del Día del Niño, la actividad turística que escogió cada empleado según su preferencia y los incentivos educativos para los empleados públicos y/o sus hijos. En este año se fueron seleccionados más de 60 personas que cumplen los requisitos y se pudo dar un incentivo de un salario mínimo a cada uno de ellos, para sus estudios.

Así mismo, nos encontramos participando en un concurso de méritos de la territorial 9, de la Comisión Nacional del servicio civil; en el cual tenemos 18 cargos vacantes que tenemos, 17 de la planta global y uno de las instituciones educativas. Ya realizamos el pago correspondiente a la comisión y nos encontramos a la espera de que la comisión ya cité a pruebas escritas al personal que se inscribió. Hay unos cargos en ascenso que son para los funcionarios que ya tienen derechos de carrera dentro de la alcaldía y otros sí son para el público general abiertos.
De talento humano también se encargan de promover la política de integridad, pilar del MPG; mediante acciones que permitan a los servidores públicos, apropiar la transparencia y garantizar el acceso a la información pública, con actividades participativas y lúdicas para ellos.

También se tiene el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; que se encarga de actualizar los planes de emergencia, las matrices y cumplir con toda la normatividad que tenemos. Las últimas auditorías del Ministerio de trabajo han sido al 100% en este campo y nos encontramos en la implementación del plan de seguridad vial.
En cuanto a la gestión para resultados…

FOLIO 13

También tenemos el proceso de gestión documental, en el cual nos encontramos elaborando inventarios documentales de archivos de gestión central e histórico; hemos realizado la eliminación de un inventario documentales y hemos hecho transferencia documental de 863 cajas, eso en trabajo con todas las dependencias de la alcaldía, las cuales se le han capacitado y apoyado, para que todos puedan realizar la transferencia de este archivo, al archivo central.

Desde el proceso de calidad, con el fin de tener una mejora continua, hemos hecho 74 mejoras documentales en total. Durante este primer trimestre, seguimiento a 37 acciones correctivas y 6 auditorías internas a diferentes procesos de la alcaldía.

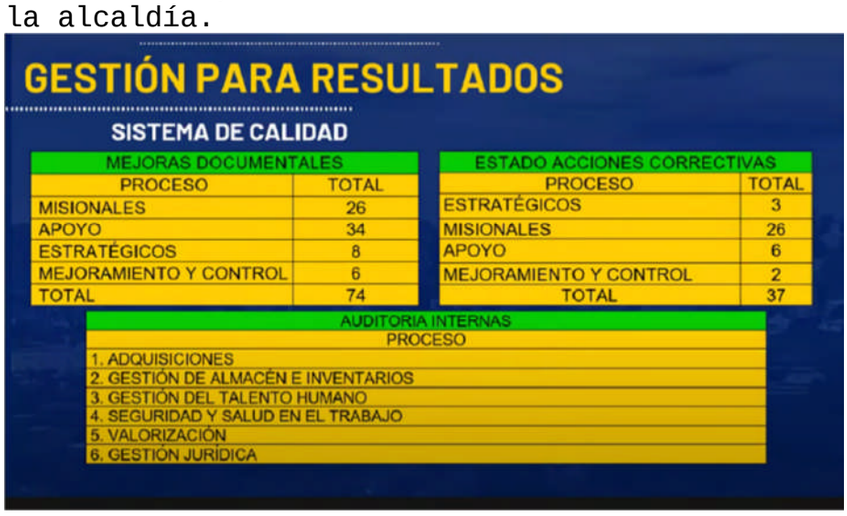


| MEJORAS DOCUMENTALES | |
|---|---|
| PROCESO | TOTAL |
| MISIONALES | 26 |
| APOYO | 34 |
| ESTRATÉGICOS | 8 |
| MEJORAMIENTO Y CONTROL | 6 |
| TOTAL | 74 |

| ESTADO ACCIONES CORRECTIVAS | |
|---|---|
| PROCESO | TOTAL |
| ESTRATÉGICOS | 3 |
| MISIONALES | 26 |
| APOYO | 6 |
| MEJORAMIENTO Y CONTROL | 2 |
| TOTAL | 37 |

| AUDITORIA INTERNAS |
|---|
| PROCESO |
| 1. ADQUISICIONES |
| 2. GESTIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIOS |
| 3. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO |
| 4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| 5. VALORIZACIÓN |
| 6. GESTIÓN JURÍDICA |

Por último, en servicio al ciudadano …

Nos encontramos así, atendiendo a la ciudadanía en cuatro puntos CAME Centro, Sur y dos del Norte; hemos recibido más de 33.000 MIL personas este año, Así mismo continuamos prestando el servicio por intérpretes del lenguaje de señas, con el fin de ser más inclusivos y poder brindar un mejor servicio a nuestros ciudadanos.

A su vez, haciendo seguimiento a todas las PQR’S que radican, la ciudadanía, a las diferentes dependencias y logrando en su mayoría que, estas no, no se venzan, sino una respuesta adecuada y de fondo al peticionario. Aquí pues presentamos un informe de esto.

FOLIO 14

SERVICIO AL CIUDADANO

| DEPENDENCIAS | CONTESTADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY | VENCIDAS SIN RESPUESTA A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME | CONTESTADAS DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO | SIN RESPUESTA A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME ( Dentro de términos para otorgar respuesta) | TOTAL | % VENCIDAS SIN REPUESTA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DADEP | 297 | 43 | 60 | 96 | 496 | 2% |
| Despacho Alcalde | 112 | 0 | 3 | 4 | 119 | 0% |
| OFAI | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0% |
| Oficina Asesora TIC | 30 | 0 | 2 | 5 | 37 | 0% |
| Oficina Control Interno Disciplinario | 46 | 0 | 0 | 7 | 53 | 0% |
| Oficina de Control Interno de Gestión | 15 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0% |
| Oficina de Prensa y Comunicaciones | 45 | 0 | 0 | 1 | 46 | 0% |
| Oficina de Valorización | 420 | 0 | 0 | 85 | 505 | 0% |
| Secretaria Administrativa | 1467 | 1 | 62 | 119 | 1649 | 0% |
| Secretaria de Desarrollo Social | 406 | 269 | 443 | 344 | 1462 | 10% |

Dejo así sustentando el informe de gestión, del primer trimestre del 2023. Muchas gracias a todos por su atención.

**PRESIDENTE:** Perfecto, muchas gracias, doctora Silvia Juliana Quintero Pimentel; por su informe al concejo de Bucaramanga. Tal y como lo tenemos establecido vamos a darle la palabra a los honorables concejales; honorable concejal Marina de Jesús Arévalo tiene 5 minutos, bienvenida.

**INTERVENCION DEL H.C. MARINA ARÉVALO:** presidente, Si me permite una moción antes de mi intervención; como siempre acostumbramos la primera vez que viene un secretario en forma; porque la doctora ha venido, pero en un proyecto y en otras oportunidades; para que, en forma, usted le cuente a la corporación, un resumen de su hoja de vida para estar hoy frente a la secretaría administrativa. de acuerdo, señor presidente.

**PRESIDENTE**: muchas gracias honorable concejal Marina; entonces Doctora Silvia Juliana algo de su perfil profesional para la Corporación.

**INTERVENCION DEL H.C. SILVIA JULIANA QUINTERO:** aló... buenas tardes concejal Marina y a todos, bueno sí tiene razón, Soy abogada de la universidad Santo Tomás de Bucaramanga, especialista en derecho laboral y relaciones industriales de la Universidad Externa de Colombia, tengo más de 9 años de experiencia en derecho laboral y talento humano en el sector privado, desde el 2020 ingresé a administración, primero como contratista estuve en el área de talento humano, después fui nombrada en abril del año 2022 como subsecretaria de talento humano y a partir del 4 de mayo de este año, fui nombrada como secretaria administrativa.

**PRESIDENTE:** Perfecto doctora Silvia Juliana Muchísimas gracias honorable concejal Marina de Jesús Arévalo tiene 5 minutos.

**INTERVENCION DEL H.C. MARINA ARÉVALO:** Gracias Presidente, Bueno doctora, yo le voy a hacer dos observaciones, pero le

solicito que me las responda por escrito, no acá en la plenaria, porque por su carácter de técnico que son las preguntas; la primera de ellas tiene que ver con el rol que usted tiene ahora como secretaria administrativa habiendo sido como bien lo explicaba, subsecretaria, conociendo profundamente el tema de talento humano; primero usted nos dice que recibe el cargo el tres o cuatro de mayo, algo así, bueno, hoy está entregando un informe el primer trimestre del 2023, desde luego usted no estaba en calidad de secretaria, pero hacía parte del equipo, entonces mi primera pregunta es que por favor nos entregue a la corporación, un resumen de la forma como usted entre..,, como usted recibió perdón, el cargo de la secretaría administrativa, particularmente en dos temas: el primero, en la ejecución presupuestal y el segundo en un informe muy técnico y muy claro documentado, que dé fe de la insuficiencia de recursos humanos que ha tenido la alcaldía en algunas secretarías donde es claro para la ciudad, que ha habido una incremento desmedido de CPS'S, Y esa es mi segunda pregunta, le solicito un resumen de las insuficiencias administrativas en materia de recursos humanos que justificaron; usted señala por ejemplo para este trimestre, que tenemos 335 CPS'S, de las cuales el 13% están justificadas como gastos de inversión y el 87% como gastos de funcionamiento; entonces cuáles son las los criterios técnicos, jurídicos, financieros; primero para hacer esta categorización separado gastos de funcionamiento, y por gastos de inversión y cuáles son los soportes que tiene la secretaría administrativa en materia de insuficiencia, para poder generar este gasto o esta nómina adicional o paralela, como llaman otros, en la alcaldía de Juan Carlos Cárdenas, en la secretarías que usted señala en su informe. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal Marina de Jesús Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL:** presidente, para registrar la asistencia, por favor aquí en el auditorio.

**SECRETARIO:** señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, honorable concejal Antonio Sanabria, concejal Luis Ávila, le cede el turno el concejal Antonio, Perfecto, concejal Luis Ávila tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS ÁVILA:** Gracias presidente, Doctora Silvia, primero pues usted hoy está rindiendo un informe donde se lo acaba de mencionar, ha hecho posesión a este cargo, el 3 de mayo; entonces pues usted, como subsecretaria, pues sí de pronto tenía el conocimiento y

FOLIO 16

todo lo que se venía realizando en la secretaría y veo que pues nos ha entregado un informe demasiado detallado su cinto y con datos específicos que para nosotros pues los que hemos estado permanentemente haciendo seguimiento las actividades de cada una de las secretarías o de los entes descentralizados y que leemos los informes, pues es un informe demasiado profesional, y de aplaudir este, la presentación de este informe.
Nosotros, con el equipo Luis Ávila, también pues aplaudimos su voluntad y el apoyo a lo que se viene ejecutando y que ahorita estábamos observando el tema de las baterías y el sitio donde se va a dar el servicio para que las personas que vengan a trabajar usando la bicicleta pues van a tener un sitio ya donde nos vamos a poder asear y donde vamos a poder dejar nuestras cosas; va a haber un pequeño locker para que nosotros utilicemos este este método o esta herramienta, para que apoyemos el medio ambiente y que tras de que nosotros día a día estamos diciendo: utilicemos los medios de transporte adecuados y que no utilicemos el carro y es que aquí es una gran oportunidad que nosotros estamos generando con este espacio y de verdad aplaudo su disposición, su voluntad doctora, porque éste va a ser un espacio donde la alcaldía de Bucaramanga y en cabeza la secretaría administrativa va a destacarse a nivel nacional, porque le está dando las herramientas a los bici-usuarios, para que vengan en bicicleta a utilizar este sitio y puedan trabajar cómodamente.

Eh frente al informe, nosotros queremos o que usted nos señale cuáles son las diferentes actividades que se van a ejecutar a nivel de talento humano, en la vinculación en el desarrollo del personal, para que tengamos un modelo integrado de planeación y de gestión, para que las personas contratistas que hacen parte de la alcaldía, pues tengan estos espacios también adecuados y de comodidad, como es el uso de pronto de traer sus alimentos y de tener sitios adecuados donde usted pueda llegar a calentar sus alimentos y que podamos también tener esa oportunidad y ese compromiso, a nivel de las personas, para que estemos más integrados en nuestra parte laboral.

También quisiéramos saber si la secretaría administrativa dispone de algún plano o un sistema de gestión en ese enlace al sistema de control interno, que haya esa comunicación entre el control interno de las diferentes entidades con usted, con la secretaría administrativa; para que tomemos esas decisiones frente a estos contratistas, que de pronto por x o y motivo pues no están cumpliendo con sus funciones, pues que ustedes también tengan la herramienta para esa toma de decisiones.

Y en aras de consolidar el acceso a la información, la transparencia y la mitigación de la corrupción, a través de

FOLIO 17

este instrumento, la secretaría administrativa cuenta con la digitación completa de toda la documentación original y la copia de cada una de parte de la secretarías que se han enviadas a ustedes, para saber cuál es la trazabilidad de cada una de las personas que hacen parte de la de la pues , del talento humano que utiliza la alcaldía y si se cuenta con algún inventario general anual de la de la gestión documental de cada uno de los documentos de cada uno de los contratistas que hacen parte de la alcaldía de Bucaramanga.

No siendo más doctora Silvia, desearle los mejores en esta gestión, en este tiempo que queda, y ese compromiso a nivel suyo con los ciudadanos y sobre todo con la ejercer esa función profesional a nivel de la alcaldía de Bucaramanga. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Luis Ávila Castelblanco.
Honorable concejal Antonio Sanabria partido liga, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA**: Gracias presidente. Saludo especial para mis compañeros, a la doctora Silvia gracias por venir aquí a rendirnos el informe correspondiente al primer trimestre del 2023.
Solicitarle porque el tiempo no alcanza para mucho, que nos dé un informe relacionado de las actividades adelantadas a través del acuerdo 052 2022, donde el concejo municipal le otorga unas facultades al Señor alcalde hasta el 31 de diciembre del presente año, para hacer todo lo correspondiente a enajenación de bienes muebles, inmuebles dados de baja, no creo que nos habló de eso en el informe, entonces necesito que favor nos entregue un informe, Cuál es el avance que ha tenido estas facultades que le otorgamos al Señor alcalde.

Quiero mostrarle unas imágenes yo no sé si las ágoras estén Bajo como son bienes públicos no sé si están bajo el inventario bienes y servicios a través de la secretaría administrativa. Pero bueno le dejo el mensaje para que de todas maneras haga la gestión transversal con la Secretaría de Desarrollo Social.

Mire, esta visita la hicimos en octubre con el concejal Nelson Mantilla, que hicimos unas visitas a las ágoras para mirar su estado y ahí como puede ver doctora Mónica, doctora, perdón doctora Silvia…
las condiciones lamentables en que se encuentra el ágora del barrio Gaitán; la semana pasada fuimos, esta semana pasada fuimos, a hacer una visita de control político, porque se están utilizando las ágoras para repartir los mercados, para la población vulnerable y mire en el estado lamentable que

FOLIO 18

se encuentran las ágoras; le pido el favor que articule con infraestructura, con desarrollo social, para que por favor el mantenimiento a esta ágora y a otras ágoras que tienen problemas de humedad, para que por favor ehh, es decir, no permitamos que esto siga en deterioro.
¿La siguiente imagen también pues, ya es una acción politiquera la siguiente imagen donde un precandidato a la alcaldía de Bucaramanga viene utilizando las ágoras y viene como empatando con la entrega de mercados no? entonces es para que yo Esto se lo cuento para que usted tome las acciones correspondientes con los funcionarios de la secretaría administrativa.
Ahí vemos a un precandidato a la alcaldía de Bucaramanga, utilizando las ágoras, bienes públicos y presuntamente… presuntamente por esta época se empezaron a entregar 25.000 MIL mercados. Esta semana pasada se hizo la primera entrega, de tal manera que le dejo la observación para que se tomen los correctivos Y si tienen mucho afán de conseguir votos, pues que los consigan honestamente, no utilizando los bienes públicos y los presupuestos públicos; eso lo hacen los politiqueros sinvergüenzas que no tienen capacidad de conseguir votos con propuestas y no utilizando los bienes públicos.

Yo creo que le tuvieron que haber contado que estuve antes de irme para la plenaria, averiguando por el contrato que el año pasado Carlos Parra denunció y la señora Mabel Astrid Matajira Pabón, yo no sé si esa señora está en el país o no está en el país, la única que lo sabe es usted, porque fui y hablé con la niña Sofía y se puso bastante nerviosa, no supo darme razón si esa contratista está aquí en el país.

Tengo entendido que está en Estados Unidos, tiene contratos con el Ministerio de defensa; le pido el favor que revise cómo está cotizando para el tema de la seguridad social.

Le voy a hacer llegar el contrato del Ministerio de Hacienda, de defensa; que lo firmó en el mes de enero de este año y la verdad no entiendo por qué si las obligaciones específicas del contrato habla que la señora tiene que participar de comités y hacer seguimientos en reuniones y si no está en el país, No sé cómo pueda estar haciendo esas actividades y cómo le pueden estar pagando; para mí si la señora está fuera del país, tiene que suspender el contrato y reiniciarlo en el momento en que la señora vuelva al país.

Usted es la única que me puede decir o a la plenaria, si la señora está o no está en el país; esta señora tiene firmado el contrato número 11, este año del 5 de enero del 2023, por 6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS) mensuales. Me parece inaudito que…

**PRESIDENTE:** Un minuto honorable concejal.

FOLIO 19

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** me parece inaudito que, que una contratista que no esté en el país esté devengando unos honorarios y también me dicen de la señora Lady Yamile Echavarría Bohórquez, 4.200.000 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS), que tampoco la ven por la oficina trabajando.
Usted no se puede prestar para eso, yo sé que usted recibe órdenes y se lo dije aquí, ya usted recibe órdenes, pero mire cómo salió su antecesora, cuestionada por presuntos hechos de corrupción, por ponerse con el secretario del instituto municipal de cultura a conseguirle puestos al hijo y mire cómo terminó.

De tal manera que queda preavisada y preguntarle que nos allegue una relación de las horas extras que le están pagando a los obreros del municipio, usted sabe muy bien quiénes son, porque si la administración municipal tiene vigilancia privada, no veo la razón por la cual estos funcionarios estén los fines de semana, sean enviados; me dice si es cierto o es mentira, que son enviados a trabajar a devengar horas extras los fines de semana y los festivos; de tal manera que necesito también, que nos informe al respecto de eso.
Gracias presidente por el uso de la palabra Muchas gracias.

**PRESIDENTE**: a usted muy amable honorable concejal. Solo tengo el uso de la palabra Carlos Parra; ¿hay alguna otra solicitud? Cerramos honorable concejal Danovis Lozano, Tiene el uso de la palabra. Bancada verde

**INTERVENCION DEL H.C. DANOBIS LOZANO:** Gracias presidente, saludar a los compañeros, compañeras, que nos acompañan el día de hoy, a todo el equipo de trabajo.
En primera medida quisiera hacer referencia, pues el tema de hace unos meses que se lo decía la antigua secretaria, sobre el ejemplo que se debía dar de parte de la Administración municipal, para ser sinceros, sensatos a la hora de estar en estos cargos tan importantes; uno como lo es la secretaría administrativa, se lo decía a ella por todo este escándalo que el concejal Antonio había proyectado y había denunciado, referente a la contratación del familiar, dentro del instituto de cultura de Bucaramanga; pues hoy le toca a sumerce terminar esta administración, 6 meses finales del alcalde Juan Carlos Cárdenas y el mensaje de transparencia para los últimos seis meses va a ser fundamental, Por qué? Porque venimos en la época electoral y cuál es el miedo mío? y yo quiero de usted un compromiso; que ningún contratista se sienta amenazado en el tema de que lo obliguen a votar por algún candidato en estas elecciones, garantizar que de parte la secretaría administrativa que ningún contratista se vaya a sentir vulnerado en sus derechos, porque se lo tengo que decir, si eso llega a pasar, voy a ser el primero en

FOLIO 20

denunciarlo, porque la gente de verdad se cansó de estas prácticas, entonces este compromiso de parte suya para que en estas próximas elecciones los contratistas estén libres, estén dispuestos a trabajar sin necesidad de que alguien les tenga diciendo por detrás , que tiene que apoyar al doctor fulanito, al doctor sutanito, o si no lo echamos!, digamos que eso sería lo ideal y lo que le pediría muy formalmente a usted que garantizara que la secretaría administrativa esté libre, esté libre de cualquier presión politiquera que se pueda presentar ; que cada persona elija y decida por quién votar libremente.

Segunda medida, nos pusimos a revisar acá los gastos desde el 2021 hasta el 2023, tuvieron un presupuesto pues muy similar que, encontramos entre 20.000.000.000 (VEINTE MIL MILLONES DE PESOS) y los 40.000.000(CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS), para un total de 60.251.000.000 (SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS.) Hubo un aumento en el presupuesto en estos gastos de personal de la secretaría administrativa, entonces pues sumerce nos proyectaba que unos datos de unas cifras, pues este aumento en la CPS´s este último año también me genera cierta suspicacia, pero considero yo que sumerce tiene los argumentos necesarios para explicar a detalle, esto que está pasando de la secretaría administrativa.
Y también nos pusimos a revisar unas metas del plan de desarrollo referente a la modernización de la secretaría, hay una meta que se llama gestión de calidad, debemos del avance 0% se espera presentar un acuerdo municipal, entonces pues este acuerdo municipal que se espera presentar de parte de la secretaría administrativa, en el tema de rediseñar el sistema integrado de gestión de calidad, pues cuando lo van a presentar? estamos a 6 meses, se va acabar el periodo y las metas son claras; actividad 2.5 iniciar recopilación de documentación 0%, actividad 2.6 solicitar ajuste al manual de funciones y competencias está en 0% y Analizar y rediseñar los procesos del sistema integrado de gestión está en el 0% esta meta del plan de desarrollo, pues quisiera preguntar al respecto, qué van a hacer en estos últimos meses?.
Gracias presidente, por el uso de la palabra, muy amable.

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal Danovis Lozano, concejal Carlos Barajas.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS**: presidente muchas gracias, Carlos Barajas para registrar asistencia, presidente, muchas gracias.

**SECRETARIO:** Ha sido registrada la asistencia, señor concejal.

FOLIO 21

**PRESIDENTE**: Honorable concejal Carlos Felipe Parra, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA**: Gracias presidente. Yo quiero hacer referencia a tres asuntos en concreto, el primero sobre el gasto quisiera que usted nos presentara un informe sobre el gasto la fecha Porque si bien acaba de llegar quiero que todos veamos estos números de cómo se ha comportado el gasto en el municipio de Bucaramanga.

Vean por ejemplo cuánto nos gastábamos en el 2021 en materiales y suministros: 7.800.000.000 (SIETE MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS), ¿cuánto nos gastamos en el 2022? 23,000.000.000 VEINTITRÉS MIL MILLONES DE PESOS; cuánto nos gastábamos en vigilancia 14.000.000.000 (CATORCE MIL MILLONES DE PESOS), en el 2021, en el 2022: 16.000.000.000 (DIECISÉIS MIL MILLONES DE PESOS); Cuánto nos gastamos en mantenimiento? 32.000.000.000 ( TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS ) en el 2022 73.000.000.000 (SETENTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS ); cuánto nos gastábamos, y aquí aparece el dato, en honorarios o en CPS’s: 35.000.000.000 (TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS) ; Y ahora 50.000.000.000(CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS ); Esto no es cuántas CPS’s hay, es cuánto gasto acumulan las CPS’s $35,000.000.000 (TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS o por ejemplo cuánto nos gastábamos en servicios: 19.000.000.000 DIECINUEVE MIL MILLONES en el 2022, 45.000.000.000 (CUARENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS); es decir, conforme va pasando el tiempo, Cárdenas tiene un gasto mucho menos austero y en rubros como por ejemplo CPS’s dice: vamos a estallar el presupuesto, eso fue el 2022; pero a diferencia de mi compañero, yo soy menos optimista, porque yo no espero que usted no dejen secuestrar el municipio, porque municipio ya está secuestrado, ya el alcalde hace negocios con Tavera o pues le entrega contratos a dedo al grupo Tavera, ya está secuestrado; secuestrado y yo estoy seguro que estos rubros este año, van a ser superiores incluso, entonces yo quisiera que ustedes me mostraran a la fecha, cómo va por ejemplo el rubro de viáticos que también subió ,antes, o por ejemplo, impresos y publicaciones antes era 900.000.000 NOVECIENTOS MILLONES en el 2022, eran 1.700.000.000 MIL SETECIENTOS MILLONES Y todo gasto suntuoso que podía subir subió y algunos tan impresionantes como los gastos de mantenimiento que se duplicaron o los gastos de servicio que prácticamente se triplicaron, entonces, pues yo quiero preguntar explícitamente Por esos asuntos; ahora, hay un contrato Específico que es el contrato de prensa y aquí el concejo Bucaramanga se llama el contrato Joan Miró, porque año tras año se lo han amarrado al mismo contratista; La fundación Joan miro y entonces este año no es la excepción, pero este año se les está yendo la mano en lo descarado del amarre.
Voy a mostrar algunas cosas, por ejemplo, aquí están exigiendo experiencia en la prestación de servicios de

FOLIO 22

internet, es decir como la experiencia que tiene que entregar un proveedor de Comunicaciones, esto para el contrato de prensa, experiencia que además no había sido requerida en los anteriores contratos que ya estaban pues con ese amarre, vean la paradoja; la alcaldía no exige experiencia en canalización de quebradas para entregar la canalización de la quebrada la iglesia y una empresa de comunicaciones está haciendo la canalización de la quebrada la iglesia, en un negocio de 40.000.000.000 CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS, pero al tiempo este contrato para ejecutar la prensa de la alcaldía, por un valor mucho más inferior, exige que quien lo presta sea un prestador de servicios de internet…
o por ejemplo aquí en la experiencia de idoneidad, exige 8 años de experiencia en comunicaciones y prensa para poder prestar el servicio, ¿cuántas personas en el mercado de la prensa y comunicaciones, tienen esos 8 años?, antes el mismo Joan Miró tenía mucho menos y no se exigían esos 8 años, ¿ven?
y la última, exige o pondera tres contratos ejecutados con el municipio bajo los mismos criterios, ¿quién tiene tres contratos con el municipio ejecutado los mismos criterios?, Joan Miró, entonces este año se les está yendo la mano en el descaro nosotros todos los años hemos sabido que lo han amarrado pero este año es aún más evidente. Esto está en prepliego, ustedes verán si lo quiere modificar, ¿si no? Pues nosotros vamos a denunciar lo mismo de todos los años, que están amarrando el contrato de prensa y comunicaciones, y además coincide por ejemplo; contarle una situación particular, con que IMEBUC nos dijo: “nosotros no utilizamos el contrato de prensa de 25.000.000 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS para posicionar el foro Bucaramanga milagro económico”, ustedes buscan las posicionamientos en redes sociales y resulta que ellos lo hicieron por la oficina de prensa es decir con el contrato que ejecutan ustedes, dos minutos más presidente…

**PRESIDENTE**: continúe honorable concejal.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA: …**Por el contrato que ejecutan ustedes y ustedes buscan los artículos por ejemplo de Colombia check, donde evalúan de dónde aparece la bodega en redes sociales del alcalde, que organiza ataques organizados contra todo el que se atreva a cuestionar la gestión, donde además todo los funcionarios participan por instrucción de la administración, coincide con el contrato que ejecutó la oficina de prensa, que además está certificado por organizaciones de verificación de redes sociales, en últimas, pues es la ejecución de bodegas pagas Por los contribuyentes que se ejecutan con el presupuesto de la alcaldía; una vergüenza! y no me puedo quedar sin decir que, es vergonzoso que la alcaldía utilice las ágoras para permitir que candidatos hagan campaña en ella, que Horacio

FOLIO 23

José Serpa, con el guiño del alcalde, está haciendo campaña, a ella es vergonzoso para la administración, que tenía como promesa derrotar la corrupción, pero en últimas, las ágoras están siendo utilizadas para perpetuar el mismo esquema que juraron derrotar; una vergüenza!.
Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** A usted muy amable honorable concejal Carlos Felipe Parra. Vamos a darle la palabra a la doctora, para dar respuesta a las inquietudes, eehh las que consideren necesario, se pueden hacer por escrito; doctora Silvia Juliana, una vez más bienvenida.

Discúlpame reportamos la asistencia del honorario Javier Ayala en la plenaria del Concejo de Bucaramanga

**SECRETARIO:** Ha sido Registrada, señor presidente.

**INTERVENCION DE LA SECRETARIA SILVIA JULIANA QUINTERO:** Buenas tardes, bueno la mayoría de preguntas como bien lo requirieron, van a ser respondidas por escrito, no obstante me voy a referir al tema, que me mencionó el concejal Antonio frente a las ágoras, la administración de las mismas no son de administrativa, pero el mantenimiento de estas sí, está confirmando por el subsecretario de bienes para ver si tenemos algún requerimiento; vamos a revisar pero que hayamos visto no tenemos ningún requerimiento pero por favor ahorita me comenta cuáles son en específico, para poder pues brindar apoyo del mantenimiento necesario.

Frente al también al concejal Antonio, el proceso de bajas, ehh, efectivamente como saben, hace un mes que recibí el cajo, el cargo, me reuní con el proceso de inventarios y almacén y me comentaron de, de esta situación, ya hicimos el acto administrativo para ofrecer estos bienes de in eh bienes muebles a las diferentes entidades públicas que estuvieron interesadas, porque así lo dice la norma por 30 días; esto fue publicado el 5 de junio y una vez pase este tiempo, procedemos a hacer el proceso para eehh con el martillo, para poder hacer todo el proceso de las facultades que dio el concejo, al alcalde.

En cuanto al concejal Danovis, ehh el proceso de modernización, efectivamente es una meta del plan de desarrollo; como mencioné estamos trabajando con la secretaría jurídica en el proyecto de acuerdo. Nosotros ya hicimos todo el estudio de los estudios de los cargos que son necesarios para poder pedirle facultades al concejo municipal, para poder cambiar la estructura de la alcaldía y poder hacer esos cargos que en la fase uno o sea para este año, serán solo los necesarios por ley así lo tenemos que hacer.

FOLIO 24

Obviamente que debe haber unas necesidades, que habrá unas necesidades que esperamos y se recomienda a la siguiente administración, continuar con este proceso que ya pues les dejamos listos y solamente pues tendrían que implementarlo; la verdad como como dijo creo que tanto la concejal Marina, como Carlos Parra y Danovis, nuestra planta de personal es insuficiente, son 385 personas que no da abasto para todas las necesidades de la administración y un municipio de categoría especial y tan importante y grande como Bucaramanga; entonces verdaderamente esta es la razón por la cual se tienen que contratar CPS's, porque ustedes saben que lamentablemente el personal de planta no es suficiente para eso, ustedes lo pueden ver en los meses de diciembre y a principios de enero.

Yo hablo por mi experiencia antes en Talento humano yo solo tenía una profesional, en administra de carrera y la auxiliar que es de carrera, lo mismo ahorita en el despacho de la de la secretaría, solo está la auxiliar de carrera no hay nadie más, entonces esta es la verdadera razón por la cual se tienen que acudir a esta figura y pues cada vez, son más las necesidades, más las metas, más los proyectos y más pues lo que se debe cumplir a la ciudad.
El resto pues de preguntas, serán contestadas por escrito dentro los cinco días, como dice el manual. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias doctora Silvia Juliana.

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** presidente, para una moción.

**PRESIDENTE: el** concejal Antonio.

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** Gracias presidente, doctora Silvia, la respuesta con respecto al contrato 11 de la señora Matajira, qué respuesta me tiene.

**INTERVENCION DE LA SECRETARIA SILVIA JULIANA QUINTERO:** Buenos concejal como ustedes saben…

**PRESIDENTE:** Disculpe, doctora Silva, honorable concejal Jaime Andrés

**INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN:** presidente, para reportar la asistencia. Gracias

**SECRETARIO:** Ha sido registrada la asistencia.

**PRESIDENTE:** doctora Silvia Juliana

FOLIO 25

**INTERVENCION DE LA SECRETARIA SILVIA JULIANA QUINTERO:** Bueno, primero me quisiera referir al de Leidy, Leidy efectivamente ya se encuentra en la ciudad, ella viene casi todos los días. Yo no le exijo a ningún contratista horario, porque así no debe ser ni que vengan. Ellos tienen unas obligaciones las cuales deben cumplir estén donde estén y enviar sus evidencias; pero Leidy sí viene, porque ella reside acá. Ustedes saben, todos saben, y así lo dijo la doctora Mónica cuando estaba acá que, Mabel no vivía en el país, esa es la realidad; nunca ha sido oculta por parte de la administración, ella tiene un contrato de prestación de servicios y cumple con sus con sus funciones y sus obligaciones a cabalidad de maneras virtuales, de formas virtuales y están todas las evidencias que así lo soportan.

En cuanto a lo que usted me dice, lo del otro contrato, pues lo desconozco, yo no sé ella más en qué trabaja o lo de la seguridad social; yo no soy la supervisora de ella.

**PRESIDENTE:** Honorable concejal Carlos Felipe Parra.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS ÁVILA:** presidente para una moción,

**PRESIDENTE:** Para una moción

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS ÁVILA:** presidente es que veo que hay personas ajenas en el recinto, que no son concejales y están sentados en puestos de los concejales, entonces esto es con votos…

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal Luis Ávila. Honorable concejal Carlos Felipe Parra.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA:** Gracias presidente; eeh yo no solo pregunté por las CPS’s, pregunté por mantenimiento y servicios, viáticos, impresiones o los gastos tuvieron aumentos por ejemplo en materia de materiales y suministro; que administra la secretaría administrativa; de 197%, 197%! si nosotros queremos ser una administración austera, yo no me explico por qué estamos aumentando 197% materiales y suministros, o por ejemplo viáticos y gastos de viaje 21% de aumento, honorarios 131% de aumento; son la cifras del balance, del balance! entonces pues no es correcto que me respondan por honorarios, cuando yo pregunté por bastantes asuntos, que quisiera por favor me dieran una respuesta.

**INTERVENCION DE LA SECRETARIA SILVIA JULIANA QUINTERO:** claro que sí concejal, y como manifesté, será respondido por escrito; es que no solo usted preguntó por los honorarios CPS’s, sino también la concejal Marina y Danovis, entonces por eso hice referencia a los tres, cuando de esa respuesta;

FOLIO 26

pero las otras preguntas que usted tiene, serán dadas las respuestas por escrito.

**PRESIDENTE:** Perfecto así lo permite el reglamento doctora Silvia Juliana le agradecemos mucho por su participación hoy aquí del Concejo de Bucaramanga.
Secretario continuamos, Ah gracias a todo el equipo de funcionarios. Continuamos con el orden del día, secretario.

**SECRETARIO:** Señor presidente continuamos con el quinto punto, el orden del día; lectura de documentos: no hay documentos ni comunicaciones sobre la mesa. Sexto punto: proposiciones no hay proposiciones igualmente sobre la mesa, Y entramos a asuntos varios para intervención de algunos concejales

**PRESIDENTE**: perfecto, ¿hay intervenciones?

**SECRETARIO:** presidente, no hay intervención de concejales.

**PRESIDENTE:** continuamos.

**SECRETARIO:** el orden del día se encuentra agotado, señor presidente.

**PRESIDENTE:** se levanta la sesión, se convoca para mañana ehh no nos han informado aún, ¿a las 5 de la mañana?, no tenemos información, a través de lo …

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**Presidente:**

**JAVIER AYALA MORENO**

**Secretario:**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

**Elaboró, Cesar Augusto Aguilar Arenas**
**Revisó: Angélica María Roa Almeyda**